ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

"ECUADPLAST CIA LTDA."

La Compañía Ecuadplast Cia Lta., fue constituída en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Quincuagésima Cuarta del Cantón, el 2 de septiembre del 2014, aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No.SC-SC.DRS.G.12.012 del 09 diciembre del 2013. Fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 37999, otorgada el 16 de septiembre del 2014, con el objeto social de producción, transformación, distribución, compra, venta comercialización importación, exportación, de productos de plástico. Se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía "Ecuadplast Cia. Ltda.."., y para el efecto concurren los siguientes accionistas: La Sra.DE LA VEGA GUEVARA EVELYN ALEXANDRA Que representa el 6.25 % del capital social, El Sr. DE LA VEGA GUEVARA NELSON GIOVANNY, que representa el 6.25% del capital social y La Sra. GUEVARA MANOSALVAS ROCIO HIPATIA que representa el 87.50% del capital social. De tal manera, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía "Ecuadplast Cia Lta."

El presidente dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario constata que los presentes representan el 100% del capital social de la Compañía, los mismos que por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General de la Compañía del ejercicio económico del año 2018.
- Conocimiento y Resolución del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos, sobre el ejercicio económico 2018.
- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2018.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse en la presente Junta Universal, los accionistas reunidos y por la representada los aceptan y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

1.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General de la Compañía.

Con relación a este primer punto del orden del día de la presente Junta, el Presidente de la Compañía, dispone al Secretario de la Junta proceda a dar lectura del Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el mismo que así procede, y una vez que todos los accionistas, reunidos se encuentran enterados del contenido de dicho informe, y que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2018, la Junta resuelve aprobar el informe presentado por unanimidad.

2.- Conocimiento y Resolución del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos, sobre el ejercicio económico 2018.

En lo que se refiere al tercer punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto todos los documentos relacionados a este punto, se han encontrado a disposición de todos los señores accionistas con la debida anticipación y por lo mismo tienen conocimiento previo de sus contenidos, la Junta resuelve aprobar en todas sus

partes todo lo referente al Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos correspondientes al ejercicio económico 2018.

3.- Resolución sobre destino de utilidades del ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien informa a los accionistas que en virtud de que **NO existió movimiento económico** en el presente año, Y NO existen utilidades del año 2018, razón por la cual se somete a votación y ésta es aprobada por unanimidad.

Una vez aprobados todos los puntos del orden del día, la Presidente de la Junta dispone un receso para la redacción de la presente acta. Siendo las 11h20, se reinstala la sesión y se proceda a dar lectura a la presente acta la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas. El Señor Presidente da por terminada la Junta, firmando conjuntamente con el Secretario que lo certifica y los accionistas presentes.

Presidente

DE LA VEGA TAPIA NELSON GUSTAVO

C.c: 1703992980

Representante Legal

GUEVARA MANOSALVAS ROCIO HIPATIA

C.c: 1001289964

Accionistas

DE LA VEGA GUEVARA EVELYN ALEXANDRA

C.c: 1720902285

DE LA VEGA GUEVARA NELSON GIOVANNY

C.c. 1717837015